

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON, 22 MAR 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 618

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Presupuestario N°045 del 24 de diciembre 2020 que autoriza Presupuesto de Educación año 2021.
- Artículo 12 del Decreto N°2385/1996 del Ministerio del Interior que establece el Pago de Permiso de Circulación para vehículos motorizados en beneficio de los municipios.
- Certificado de Inscripción de Registro de Vehículos Motorizados que contiene las Especificaciones Técnicas del Minibus Municipal administrado por el Departamento de Educación, Marca Hyundai, placa patente HKLV. 98, Modelo New H1 Gls 2.5, año 2015.
- La Póliza de Seguro N° 79376013-2 correspondiente al SOAP contratado con la Empresa BCI Seguros.
- El Certificado de Revisión Técnica vigente N° A052000000022321 extendido por la Planta de Revisión Técnica REVITEC S.A de Valparaíso
- El Comprobante de Pago del Permiso de Circulación del Municipio de Concón año 2020
- El certificado de costo del Permiso de Circulación para el minibus de Educación por un valor de \$225.966 documento extendido por la Dirección de Tránsito del Municipio de Concón
- El Certificado de Disponibilidad N°239 de fecha 18 de marzo 2021 extendido por la Encargada de Finanzas DAEM
- Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

- AUTORÍCESE**, a la Dirección del Departamento de Educación Municipal el pago del Permiso de Circulación período 2021 del vehículo municipal Mini bus Hyundai placa patente HK LV -98 por un valor de \$225.966 (doscientos veinticinco mil novecientos sesenta y seis pesos) en beneficio del Municipio de Concón.
- IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 22- 08-007- Pasajes, Fletes y Bodegaje del Presupuesto Vigente de Educación.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal
- Depto. Control Municipal
- Archivo D.A.E.M. (2)

OSG/MEG/EAO/CBE/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado